

El Gobernador Muñoz Recuenta

Haciendo un recuento de la historia del Partido Popular y su gobierno, el gobernador Luis Muñoz Marín dijo el domingo pasado en la Asamblea de dicho partido que "en cuanto al status político ha habido gran liberación espiritual para miles que padecían angustia en nuestro pueblo."

El texto del Discurso es el siguiente:

"Esta es la tercera vez que nos reunimos en este parque, y en cada reunión ha sido más grande el número de compañeros que copamos las siete cuerdas que contiene. La última fué preludio de copar por segunda vez los siete distritos. El parque todavía tiene siete cuerdas, pero la Isla tiene ocho distritos. Sea esta inmensa muchedumbre de caras alegres y resueltas que veo prolongarse ante mi vista, la señal de que habremos de copar los ocho distritos del Estado Libre, en nombre de lo que significa haberlo establecido, y en nombre de la gran tarea económica, social, cultural, que todavía, llena de peripecias y dificultades, tenemos en el largo camino abierto a nuestra voluntad.

Más todavía que el número, es alentador el espíritu de entusiasmo vigoroso y sostenido que viene a estas reuniones de todos los campos y poblaciones del país. Esto es lo que me da a mí, nos da a todos, fuerza para la lucha, que es siempre dura. De cada pedazo de la Isla viene un tónico de fuerza para el espíritu, y nos comunicamos esa fuerza unos a otros, y todos juntos lanzamos esa gran fuerza contra los que quisieran locamente destruir la parte de la obra que ya hay hecha; y la empleamos, todos juntos, como si todo el pueblo fuera un gran artesano colectivo, en moldear la imagen de justicia, de bien, de seguridad y hacerla, lenta pero gloriosamente, realidad de nuestras vidas.

HISTORIA DEL PARTIDO

¿Cuál es la historia de este Partido Popular Democrático que por tercera vez se reúne en este sitio? Vamos a recordarla para el legítimo orgullo que ella pone en nuestros corazones y la gran fuerza que pone en nuestra acción.

¿Cómo era este del Partido Popular Democrático y cómo era esto de Puerto Rico cuando un día del mes de julio de 1938 se fundó este partido y se enfrentó al dolor de aquel Puerto Rico?

Este partido es el mismo; pero aquel Puerto Rico era otro. El partido ha transformado al país. El artesano está moldeando la roca. La voluntad, la buena fe y la inteligencia están venciendo el dolor de aquel tiempo.

No parece mucho tiempo. En la vida de un pueblo es un momento en fuga hacia el pasado. Sin embargo, nótese esto: Cuando en julio de 1938 se fundó este gran partido en Barranquitas y Luquillo, muchos de los jóvenes que van a votar por primera vez sólo tenían 7 años de edad. El que más tenía 10 años. Apenas podían darse cuenta del hondo significado de la empresa de redención económica, social y política que entonces se inició. Han crecido con esta obra. Son los hermanos, no ya los padres, de la gran empresa. Los padres ven crecer a sus hijos hasta convertirse a su estatura. Pero los hermanos, creciendo juntos, crecen sin darse cuenta, sin que su atención haya de fijarse en cómo están creciendo el uno con respecto al otro. Así estos jóvenes de ahora, hermanos del Partido Popular Democrático porque casi nacieron con él —y a la vida del entendimiento político nacieron después— no pueden comparar el crecimiento, salvo fijándose detenidamente en imágenes del pasado, digamos en el álbum de retratos de la gran familia.

LOS CAMBIOS

¿Cómo era aquel Puerto Rico? En muchas maneras, naturalmente, se parecía al de ahora. En muchas otras maneras era profundamente

distinto. El agua, la salud, la escuela, el acceso de los jóvenes más pobres, si tienen mérito, a los más altos estudios universitarios; la protección múltiple de los trabajadores en sus derechos. Ha aumentado en vez de seguir disminuyendo, el número de propietarios de la tierra, de hogares, de pequeños negocios productivos; la vida es mucho más larga —el promedio era de 46 años, ahora es de 59; se morían entonces, habiendo mucha menos gente que ahora, 35 000 personas todos los años; y ahora, a pesar de que hay un tercio de millón más de gente en Puerto Rico ¡sólo se murieron el año pasado 22,000! Bajo las condiciones de gran pobreza de Puerto Rico, de escasos recursos naturales, de mucha gente y poca tierra, semejante prolongación de la vida humana, aun teniendo en cuenta el desarrollo de la medicina moderna, no puede concebirse si no es bajo una administración de gobierno escrupulosa, inteligente, audaz en la defensa del pueblo, sabia y eficaz en el empleo de los escasos medios del país, libre de toda obligación, que no sea la legítima entre un gobierno y sus ciudadanos, que pudiera trabar, enredar o entorpecer su acción. Este robustecer la vida de los hijos para los padres, y este prolongar la vida de los padres para el cuidado y la protección de los hijos, y este añadirle millones de años sumados a la vitalidad del pueblo puertorriqueño entero, es un cambio de proporciones tremendas que ha ocurrido desde que los votantes que se inician este año en el deber democrático tenían 7 y 10 años y empezaron a crecer como hermanos del Partido Popular Democrático.

EL CRECIMIENTO

En dos cosas que conciernen al espíritu del hombre el crecimiento ha sido más notable todavía. El sentido de respeto al ser humano, por humilde que sea la posición que de momento resulte ocupar, o por modestas que sean las facultades que la naturaleza haya querido poner en él, la consideración de la igual dignidad del hombre, cuya existencia tan elocuentemente reconoce nuestra constitución; en eso el cambio —todos lo saben— ha sido inmenso. Inmensamente regocija el corazón de todos los que no nos sentimos superiores en dignidad humana a nadie. Y ha de complacer la paternidad de Dios sobre la hermandad de los hombres.

También en cuanto a status político ha habido gran liberación espiritual para miles que padecían angustia en nuestro pueblo. La tortura moral de años y años se ha curado —salvo para los que gozan inexplicablemente de sentirse inferiores (sin serlo más que en su manía de sentirse así). El dilema torturador de que el destino tenía que ser separatismo con hambre, o asimilismo (estadidad) con ruina de la economía y turbación de la personalidad, o que si no tenía que ser sin remedio colonialismo degradante —esa tortura, que algunos todavía insisten en conservarle a nuestro pueblo, fué disuelta, abolida, menos para el que enfermizamente se goce en sentirla, cuando la bandera de Puerto Rico, declarada serlo por la voluntad del pueblo en su constitución y en su legislación, simbolizando en sus pliegues todo lo que es grandeza y nobleza en el gran pueblo de esta pequeña isla de Puerto Rico, subió, por manos a las que el pueblo confió que acercaran el día de subirla sin violencia y sin hambre y sin ruina y sin mal, y sin odio — y con esperanza y no a desplazar esa otra gran bandera de la libertad que es la de la Unión Americana, sino a colocarse junto a ella — no a poner una bandera de libertad para quitar otra, sino a completar la libertad real de Puerto Rico junto a la gran libertad de la democracia que va en los pliegues del símbolo de la Unión Americana, a la que por libre voluntad expresada por nuestros votos en las urnas, estamos dignamente asociados.

No hubo que cambiar una libertad por otra, ni abandonar las liberaciones

manos subía la bandera de Puerto Rico a hermanarse con la de Estados Unidos, sentí como si en la emoción de todo el pueblo en todos los sitios de Puerto Rico estuviera soltándose esa energía tremenda, esa fuerza creadora en los pueblos que es el sentido de su dignidad. La bandera de Puerto Rico es, si queremos que sea, más enérgica para la dura lucha en el porvenir que todas las minas de carbón que no tiene nuestra tierra y toda la fuerza de las aguas que no tienen nuestros ríos.

¡Cómo se ha hecho, compatriotas, el milagro! Al izar la bandera sentí yo, sentimos casi todos en Puerto Rico, la misma verdad honda en el espíritu que hubiéramos sentido hace años si hubiésemos entonces izado la misma bandera en nombre de la misma libertad y le hubiésemos llamado independencia. El sentimiento de libertad real es el mismo, porque el hombre, y sobre todo el hombre puertorriqueño, ve la libertad más como buen saber del alma que como tema de disquisición jurídica. En el mundo no hay realmente "independencia", que sería no depender en absoluto de nada ni de nadie. Lo que hay es interdependencia, ayuda mutua, acuerdos y convenios de unión en los que cada cual rinde alguna autoridad y gana con ellos multiplicada libertad. La comunidad política que más se acerca a ser realmente independiente en el mundo es Estados Unidos, y a esa aproximada independencia es precisamente a la que estamos libremente asociados. Acaso tengamos dos independencias: la de Estados Unidos y la nuestra: las dos. Libres en nuestra tierra isleña; libres en nuestra gran Unión!

NUEVO CONCEPTO

Si se le puede llamar independencia a lo que mejor debiera llamarse libertad política, lo que sentimos al ver nuestra bandera junto a la de la Unión Americana es la independencia sin separatismo, la nacionalidad sin nacionalismo. Porque sentir la nacionalidad en fraternidad con otros es más digno de la calidad humana que sentirla como vehículo de rencor, como violencia del alma, como círculo de fuego en el que nos encerramos, nos aislamos y nos quemamos. La unión libre mientras que el aislamiento mengua la libertad.

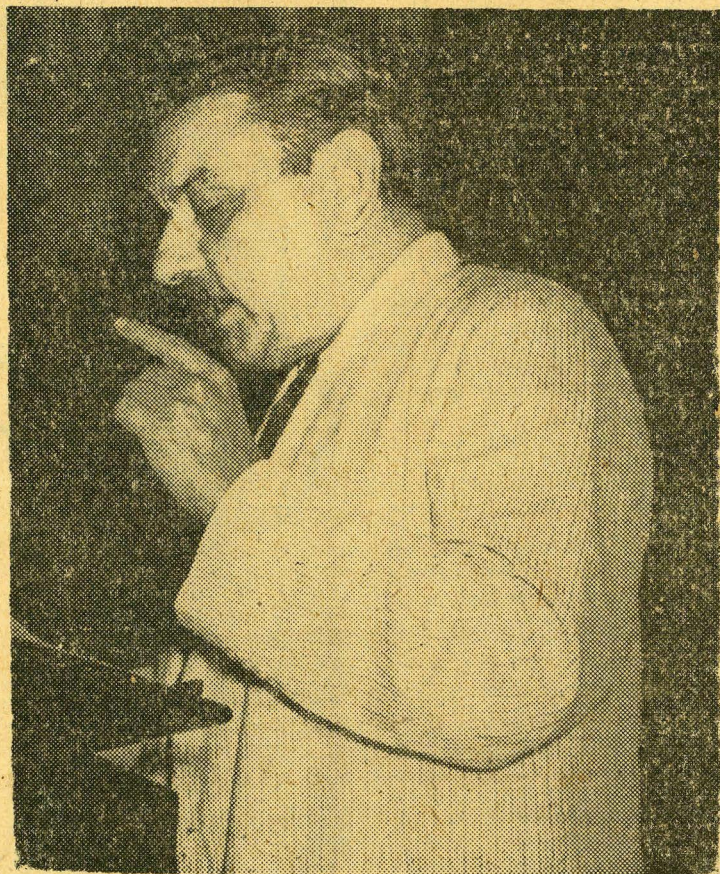
¿Qué hemos convenido que no será facultad nuestra hacer tratados? Pero, si conviniéramos en el futuro, como podemos convenirlo, usar esa facultad, y Estados Unidos se aviniera a hacer con nosotros el acuerdo que ya aprobamos el 4 de junio de 1951, ¿no sería ese el mejor tratado posible? ¿Acaso podríamos rehusar hacerlo sin faltar a nuestra obligación para con el bienestar, el progreso, la esperanza del pueblo que representamos? Si esa es la verdad profunda, ¿no se ve claro por qué al subir al tope del asta nuestra bandera puertorriqueña sentimos la misma emoción que hubiéramos sentido hace años cuando sólo lográbamos entender la libertad con separatismo? Es la misma emoción, la misma honda verdad en nuestro espíritu. Pero es más honda la verdad y más ancha la emoción —porque hoy le añadimos a la libertad de la patria —de la patria— pueblo— la más dilatada libertad de la unión: la unión con América en la solidaridad con las Américas.

Todo este cambio ha ocurrido en estos años desde que los nuevos electores de hoy estaban en la infancia. Sólo he podido señalarlo en breves ejemplos y símbolos. Así ha ido transformando, para un bien duramente ganado, este Partido a aquel Puerto Rico que encontramos en 1938.

LA LUCHA

¿Y cómo fué la lucha y la enseñanza de este partido en aquellos años, para poner en marcha la transformación? Esto nos enorgullece recordarlo a los que fundamos el Partido Popular Democrático, y también a los que lo han seguido

Historia del Partido Popular y Progre



LUIS MUÑOZ MARÍN

nos de los que yo tengo ahora, y que les decía: "Mientras se vendan votos no puede mejorar la vida de la mayor parte de la gente". Y que les decía: "Todos los partidos y combinaciones de partidos han ganado, pero el pueblo nunca ha ganado". Y que les decía: "No comprometeré la gran necesidad de mejora de ustedes poniendo en decisión la independencia separada o la estadidad federada". Y que les decía: "Hay que repartir, por medio de buenas leyes, con más justicia lo que produce el esfuerzo de nuestro pueblo; y hay que hacer mayor el esfuerzo, y producir más".

LA LABOR

Fuimos haciendo que echara raíces el espíritu de igualdad, la costumbre del respeto a los hombres por su calidad humana y no por la superficialidad de rangos económicos —ahora acabamos de consagrarlo en nuestra Constitución. Era lucha y enseñanza. Teníamos que enfrentarnos a una gran fuerza de dinero. Imagínense ustedes, los que eran niños entonces, que los candidatos se alababan de que personajes ricos les habían dado mucho dinero para comprar a los electores como a cerdos, y algunos hasta enseñaban las fajas de billetes en las tribunas para probar que era verdad que no respetaban a los hombres, pero que los compraban. ¡Figúrense un candidato en el Partido Popular Democrático haciendo algo que siquiera se pareciera a eso! ¡Se han dado casos ¡Y tardan muy pocos días en dejar de ser candidatos!

Se decía entonces: "Don Fulano está en campaña, tiene quinientos votos; y don Mengano, 200 votos, y Perencejito, 300 votos. Los patronos se creían dueños de los votos, de la voluntad, de los trabajadores en sus fincas y establecimientos. El Partido Popular Democrático nos dijo: "Cada hombre tiene un voto, lo mismo el pobre que el rico, el humilde que el poderoso; y de ese voto puede disponer o por unos cuantos pesos traicionando la esperanza de sus hijos, o según le diga su conciencia que puede hacer más bien real al pueblo de carne y hueso de Puerto Rico". Y muchos de ustedes, jóvenes de hoy, eran esos hijos de cuya esperanza yo hablaba queriéndola resguardar. Y creo que en miles y miles y miles de casos la hemos resguardado. Con la enseñanza del voto limpio, y la pelea contra el poder del dinero en

Durante dos años fuimos regando semilla de entendimiento. Primero entendieron los campos. Después, con la ayuda de los campos entendieron las poblaciones. "Los partidos" decíamos, "son para llevar a cabo programas. Por eso tienen que estar libres para actuar según su inteligencia y su conciencia les digan que más necesita el pueblo. Los partidos que ganan comprando votos sólo se deben a los que dieron el dinero para comprar los votos. Puerto Rico necesita mejor distribución de lo que se produce, mejor salud, mejor educación, mejor porvenir, mejor seguridad del mayor número posible de la gente en Puerto Rico. Puerto Rico necesita esforzarse en producir más de lo que produce". Esta fué la voz del Partido Popular Democrático en las montañas, en las vegas y en las poblaciones de Puerto Rico.

EL STATUS

Vislumbramos que la gran confusión y discusión sobre status político podía llevar a un status que hiciera imposible el aliviar la grave miseria de la gran masa de nuestro pueblo, imposible ir mejorando su vida, imposible ir estructurando un porvenir de libertad real fundado en el respeto de su gobierno y de todos los hombres entre sí. Vislumbramos esto, y no quisimos que asunto de tal importancia para un pueblo como lo es su status político, su forma de libertad política, pudiera convertirse en enemigo del resto de las libertades, civiles, económicas, sociales, culturales, que todas juntas forman lo que he llamado la libertad integral de un pueblo: la libertad entera hacia la que trabajan los pueblos democráticos del mundo. Así declaramos que el status político no estaba "en issue". Y de ese modo le quitamos a nuestro pueblo de enfrente una de las grandes causas de su confusión, y le abrimos el camino de la unidad básica en la consideración de sus gravísimos y urgentísimos problemas.

Esta voz también se oyó en las montañas y en los valles y en las plazas de Puerto Rico y aclaró de momento la visión del pueblo. No era la claridad definitiva, naturalmente. La claridad definitiva no podía venir de dejar sin solución por siempre el status político. Primero teníamos que no permitir que el dilema de status político enredara la ruta del pueblo hacia su obra de justicia y expansión económica y so-

yo quiero que ustedes hagan algo por mí. Lo que yo quiero que hagan por mí es lo mismo que yo hice por ustedes. O sea, que me digan la verdad. La verdad que quiero saber es cuánto pagaron aquí por los votos en las elecciones pasadas". Me dijeron que dos pesos, que tres, que cinco. Les pregunté que quién le daba el dinero a esos líderes para que les compraran los votos a los trabajadores. Me contestaron que todo el mundo sabía que el que le daba el dinero a los líderes para comprar los votos era el mismo patrono que les había dejado de pagar miles y miles de pesos a esos mismos trabajadores. Posiblemente este episodio haya sido uno de los de mayor influencia en haber arrancado de cuajo de las costumbres de Puerto Rico, aquella costumbre, mortal para la justicia de los hombres, que era la venta del voto.

Los Bateyes llevaron la verdad expresada con toda sencillez a los hogares más lejanos. Por el radio se comprometieron los delegados del Partido Popular Democrático a su programa específico de leyes. Recuerdo que un buen campesino del barrio Almirante Sur de Vega Baja, en la subida de la cordillera hacia Morovis, me dijo que él siempre había sabido que la venta del voto era el grave mal de Puerto Rico. Otro jibaro de Cidra, Maneco Malavé, me habló de los frutos menores y de la falta de tierra y de buen cultivo. Era maravilloso cómo la gente más sencilla entendía y contribuía al entendimiento. Cuatro campesinos en el camino de Naranjito a Bayamón el día de las elecciones del '40 se encontraron andando a pie con aquel buen líder nuestro que se llamaba Félix Alvarez que iba en un automóvil y los invitó a montarse para llevarlos al pueblo. Los campesinos se negaron. Félix Alvarez les mostró su identificación popular. Los campesinos le dijeron que ellos también eran populares, pero que tenían que llegar seguros al sitio de votar y que los automóviles a veces cogían para otro sitio o se desbarrancaban, pero que los pies de ellos llegarían con absoluta seguridad al sitio donde consideraban su deber depositar su voto. Toda esta buena fe, toda esta conmovedora realidad en el alma del pueblo tenía que producir una gran obra.

EL FRUTO

Y la empezó a producir en seguida; aunque con mayoría de un solo voto en el Senado y empate en la Cámara, las leyes básicas del programa fueron aprobadas por la Legislatura en los primeros 30 días después de asumir el poder el Partido Popular. Tierra, salario mínimo insular, legislación obrera, protección del agricultor contra embargo, redistribución de la carga contributiva para que el más apto para pagar pagara y permitiera darle al pueblo más de los servicios que urgentemente necesitaba, Fincas de Beneficio Proporcional, parcelas del Título V, y en medio de todo, como el contenido espiritual de todo el movimiento, el respeto al ser humano, a su dignidad, a su esperanza.

Una vez faltó un voto en la Cámara para asignar los fondos necesarios para llevar a cabo el programa, porque nos lo negaba un tercer partido y los quería dar a cambio de empleo y privilegio. Le expliqué por radio al pueblo la situación por tres noches corridas. Y a la tercera noche se aprobaron las asignaciones por unanimidad.

Empezando el programa de industrialización se hicieron las primeras fábricas. Se crearon numerosas comunidades rurales, y los que antes habían sido agregados estaban seguros de que no los podían botar. Por medio de las leyes de salario mínimo y de las garantías del convenio colectivo para el trabajador, mejoraron los jornales. Empezaron a aumentar los comedores escolares a través de Puerto

dice un Nuevo Triunfo

el efecto de los mejores jornales, de la mejor protección a los derechos de los trabajadores y de los agricultores. Lo que no se veía con los ojos se palpaba en el sobre del jornal y en alguna mejor vida. Una vez, por poner en vigor una ley para dar trabajo a miles de desempleados se llevó el Gabinete de Gobierno a la corte y se les metió detrás de las rejas de la cárcel.

LA PRODUCCION

En las elecciones de 1944 el Partido Popular Democrático barrió con más del 60 por ciento de todos los votos emitidos y continuó su programa dándole cada vez mayor importancia a aumentar la producción a través de la industria y de la mejora agrícola, a través de la iniciativa privada tanto como de la iniciativa del gobierno, porque la necesidad de nuestro pueblo merece que se dediquen a ella todas las iniciativas. Le dijo a los hombres que tenían capital que al invertir ese capital en obra buena para dar trabajo y vida al pueblo tendrían el respaldo del gobierno, pero no le pidió ni le aceptó un solo centavo a ningún hombre de capital. El partido había de ser libre para hacer justicia lo mismo a los ricos que a los pobres, pero sin estar obligado a hacer privilegio para los ricos.

Después de las elecciones del '44, allá para diciembre de aquel año, me encontré con un campesino de la altura de Canóvanas que se llamaba Andrés Pinto. Yo lo había visto cuatro años antes en su barrio, pero no me acordaba. El me había venido a ver como tres años antes y me había pedido un favor respetable y legítimo para poder atender a la alimentación de un hijo que estaba enfermo de tuberculosis, y yo le había ofrecido atenderlo y había mandado una nota a algún jefe de gobierno y no había vuelto a oír del caso. Cuando me encontré con Andrés Pinto, después de las elecciones del '44, todos en su barrio me habían dicho que era uno de los que trabajaron con el mayor entusiasmo y dedicación en la campaña del Partido Popular por aquellos campos. Y cuando me encontré con Andrés Pinto le dije: ¿Pero cómo es que usted es popular, si hace 3 años yo le ofrecí una cosa que era de la más grande importancia para usted y después por olvido de alguien en el gobierno no se le cumplió esa cosa? Andrés Pinto se quedó pensativo y al fin dijo: "Bueno, sí, es verdad; pero eso era yo; pero yo veía por todas partes que se iba haciendo la obra de la cual se había hablado". Esta es la calidad del pueblo puertorriqueño que ha permitido que se desarrolle en Puerto Rico una de las mejores democracias del mundo.

STATUS COLONIAL

Entre el 1944 y el 1948, además de continuar el esfuerzo de producción y de justicia empezamos a enfrentarnos con el problema de status político. El hecho de que la independencia en el sentido de separación de Estados Unidos, lo mismo que la estadidad federada, reducirían el nivel de vida —todavía muy pobre de nuestro pueblo— y harían sumamente difícil, si no imposible, el jamás resolver estos problemas, no debía obligar a un pueblo con fuerza de espíritu a resignarse a un status político colonial. Los escasos de espíritu solamente veían dos puertas para salir del colonialismo, y las dos eran de suicidio. No sabían qué hacer —sólo sabían hablar de las puertas y procurar no acercarseles mucho. Nos pusimos a crear una tercera puerta. Así, ya en los escritos del 1946 se empieza a per-

filarse la creación de un nuevo status. Ya en el 1948 el jefe ejecutivo del gobierno de Puerto Rico fué electo por el pueblo, también por más del 60 por ciento de los votos; pero lo fué por ley exclusiva del Congreso de Estados Unidos. Para crear un Estado en Puerto Rico, un Estado en forma nueva, un Estado concebido y estructurado para hacerle más fácil al pueblo resolver sus tremendas dificultades, en vez de para hacerle difícil o imposible resolverlas, se estructuró el programa, que después de grandes empeños, por arrolladora voluntad popular expresada tres veces en las urnas, ha constituido hoy el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, que es la independencia sin separatismo, que es la estadidad sin absorción, que es la nacionalidad sin nacionalismo.

¿Por qué hemos podido hacer todo lo que hemos hecho —las grandes reivindicaciones sociales y humanas que a lo largo de nuestra ruta hemos estado forjando, y la gran creación política que destruye la angustia y suelta las energías creadoras del espíritu? Lo hemos podido hacer porque tuvimos visión para ver claro nuestros males, y valor y claridad para ver y corregir nuestros errores, y alma para soñar un ensueño de una vida mejor concebida en términos de generosidad, justicia, serenidad y dignidad humana; porque tuvimos dedicación para despojarnos de lo deleznable que hay en la ambición personal, y para hacernos sencillos como la gente que hemos tenido la gran honra de representar. Hemos podido hacer todo lo que hemos hecho por buena voluntad, por conciencia limpia, por fe en los procesos democráticos, por tenerle cariño de veras a la gente magnífica y humilde que han puesto en nosotros su confianza.

En estos días hemos estado postulando y hoy hemos de postular en esta asamblea a hombres y mujeres que han de representar, por cuatro años, al pueblo de Puerto Rico. Todos los que seamos candidatos, llevamos una carga muy noble y muy grande: la de parecernos a la más noble imagen del hombre sobre la tierra, que es el hombre sencillo puertorriqueño, y la más noble imagen de la mujer, que es la mujer sufrida y abnegada de nuestra patria. Es difícil representarlos como ellos se merecen, porque merecen ser grandemente representados: con grandeza de alma y claridad de conciencia. Limpiemos como un espejo el entendimiento y el corazón para que reflejen en cada acto de la vida pública de cada uno de nosotros esas dos imágenes. A eso invito a los candidatos que hemos postulado y que hemos de postular; y a vigilar esa exigencia invito a las masas de este pueblo que ha de elegirlos. No hay honor más alto que el de representar a este pueblo nuestro. Hay que hacerlo con humildad, con devoción, con absoluta integridad de espíritu.

El Partido Popular Democrático en verdad no tiene adversarios en los otros partidos políticos. Si acaso tendrá contrincantes. El adversario del Partido Popular es el adversario del hombre: el mal, la indiferencia, la ignorancia, la injusticia, el lucro personal, el olvido del prójimo. Estos son adversarios del hombre y del Partido Popular.

Que cada popular derrote dentro de su alma, dentro de su corazón, dentro de su entendimiento a este adversario, que es el único que puede interponerse entre él y la felicidad de su pueblo".

cuenta, sin que su atención haya de fijarse en cómo están creciendo el uno con respecto al otro. Así estos jóvenes de ahora, hermanos del Partido Popular Democrático porque casi nacieron con él — y a la vida del entendimiento político nacieron después — no pueden comparar el crecimiento, salvo fijándose detenidamente en imágenes del pasado, digamos en el álbum de retratos de la gran familia.

LOS CAMBIOS

¿Cómo era aquel Puerto Rico? En muchas maneras, naturalmente, se parecía al de ahora. En muchas otras maneras era profundamente distinto — lo hemos hecho distinto. El paisaje de los campos era el mismo, aunque ahora tiene colores y líneas de un mayor y mejor cultivo. El color y el olor del mar que rodea nuestra Isla eran los mismos y el cielo y las estrellas y las puestas de sol y el amanecer en los montes. Y era igual la bondad de los puertorriqueños. Pero muchas de sus viviendas ya son muy distintas; y los niveles de vida, todavía en muchos casos penosos, son de progreso sustancial; y también la ali-

que el pueblo confío que acercaran el día de subirla sin violencia y sin hambre y sin ruina y sin mal, y sin odio — y con esperanza y no a desplazar esa otra gran bandera de la libertad que es la de la Unión Americana, sino a colocarse junto a ella — no a poner una bandera de libertad para quitar otra, sino a completar la libertad real de Puerto Rico junto a la gran libertad de la democracia que va en los pliegues del símbolo de la Unión Americana, a la que por libre voluntad expresada por nuestros votos en las urnas, estamos dignamente asociados. No hubo que cambiar una libertad por otra, ni arriesgar las libertades económicas, sociales, vitales, a cambio de una sola libertad que hubiera sido ilusoria. No hubo que cambiar la gran bandera de Estados Unidos por la gran bandera de Puerto Rico. Se hermanaron las dos, la fuerte y la débil — las dos grandes y fuertes en espíritu — para ensanchar la libertad de Puerto Rico y el prestigio de Estados Unidos.

LA BANDERA

En ese momento en que por mis

Todo este cambio ha ocurrido en estos años desde que los nuevos electores de hoy estaban en la infancia. Sólo he podido señalarlo en breves ejemplos y símbolos. Así ha ido transformando, para un bien duramente ganado, este Partido a aquel Puerto Rico que encontramos en 1938.

LA LUCHA

¿Y cómo fué la lucha y la enseñanza de este partido en aquellos años, para poner en marcha la transformación? Esto nos enorgullece recordarlo a los que fundamos el Partido Popular Democrático, y también lo quieren saber los que casi nacieron con el Partido Popular Democrático. Lo quieren saber de mí que bregué con la honrosa tarea desde su mismo comienzo. Les voy a decir. No hay años de mi vida cuyo recuerdo me dé más verdadera felicidad que aquellos en que mejor llegué a entender la sencilla grandeza de mi pueblo. ¿Quién que llegue a entenderla puede negarle nada? ¿Quién, entendiéndola, no cobra estatura de conciencia y humildad de persona? ¿Al que se le comunique, ¿cómo no va a sentir la devoción al quehacer de ayudarlo y el apasionado deseo de ser en la medida de sus fuerzas, campeón de su buena esperanza, compañero de su noble paciencia?

Eran aquellos tiempos del '38 al '40 una conversación por los montes que se reanudaba día tras día, campo a campo, gente a gente, por todo Puerto Rico. ¿Cuántos de ustedes se acuerdan, aquí donde me ven hoy y en los miles de sitios donde me oyen! ¿Cuántos otros lo que tienen es si acaso una fugaz visión de la niñez, un relato de recuerdo de un grupo alrededor de un árbol, o a lo largo de un barranco o en la ribera de alguna quebrada oyendo a un hombre y hablándole y preguntándole y diciéndole a un hombre que tenía doce o catorce años me-

dijo: "Cada hombre tiene un voto, lo mismo el pobre que el rico, el humilde que el poderoso; y de ese voto puede disponer o por unos cuantos pesos traicionando la esperanza de sus hijos, o según le diga su conciencia que puede hacer más bien real al pueblo de carne y hueso de Puerto Rico". Y muchos de ustedes, jóvenes de hoy, eran esos hijos de cuya esperanza yo hablaba queriéndola resguardar. Y creo que en miles y miles y miles de casos la hemos resguardado. Con la enseñanza del voto limpio, y la pelea contra el poder del dinero en política, hemos hecho algo mejor la salud, la educación, los medios de trabajo, y mucho mejor el respeto humano y mucho más enérgica la esperanza. Para ustedes, los jóvenes de hoy, fué que se dijo: "¡El que venda su voto vende sus hijos!" ¡Ustedes eran los hijos que no habrían de venderse! ¡Y por eso es que llegan hoy a la hombría, y podrán muchos ser pobres, ¡pero no hay uno cuyo porvenir se haya vendido!

El poder del dinero ahora sirve para hacer fábricas que aumenten producción y den trabajo para nuevas cosechas que den vida; y para esto el gobierno del pueblo canaliza el poder del dinero hacia cumplir la función social de mejorar la vida; pero el poder político del dinero ha sido destruído, yo espero que para siempre, en Puerto Rico. El hombre rico, para obtener justicia cuando la merece, no necesita dinero; y para usurparla cuando no la merece, todo dinero es insuficiente. El dinero está en su legítimo papel de ayudar a producir mejor vida para el pueblo; no está ya en papel de amo económico del poder político del pueblo de Puerto Rico. Así se hizo y se resguardó la democracia para ustedes, los jóvenes que van con sus votos a las urnas por primera vez este año. Por eso el voto vale — porque ningún voto de vendido cancelará la fuerza del voto limpio.

de empleo y privilegio. Le explique por radio al pueblo la situación por tres noches corridas. Y a la tercera noche se aprobaron las asignaciones por unanimidad.

Esta voz también se oyó en las montañas y en los valles y en las plazas de Puerto Rico y aclaró de momento la visión del pueblo. No era la claridad definitiva, naturalmente. La claridad definitiva no podía venir de dejar sin solución por siempre el status político. Primero teníamos que no permitir que el dilema de status político enredara la ruta del pueblo hacia su obra de justicia y expansión económica y social. Segundo teníamos que pensar, con claridad de nuestros cerebros y con angustia de nuestros corazones, cuál podría ser la solución del problema de status que fuera amiga de la esperanza del pueblo de Puerto Rico en vez de constituirse, por su naturaleza contraria a nuestras necesidades, en su enemiga. Estas voces llevamos por los barrios de Puerto Rico, de campos y de poblaciones. Como el pueblo no nos había dado autoridad no teníamos que ocupar nuestros días en el ejercicio fiel de esa autoridad, y nos podíamos ocupar plenamente en la grata tarea de rozarnos con nuestros semejantes por todas partes, de conversar, de darle de la luz que pudiera tener nuestro entendimiento y nutrir nuestra comprensión del gran buen saber natural de la gente sencilla de Puerto Rico.

SALARIO MINIMO

Recordarán muchos que había una ley federal de salario mínimo que no se estaba cumpliendo en muchas de sus partes en Puerto Rico. Un día me llamaron unos trabajadores de un pueblo de la costa. Me recordaron que en nuestro periódico El Batey se decía que tenían derecho al salario mínimo federal, pero que los líderes de aquella región decían que era mentira que tuvieran tal derecho. Leí fui a hablar; dos abogados populares — Ramos Antonini y Gutiérrez Franqui — presentaron pleito a favor de que se les pagara la parte del salario que no se les había pagado de acuerdo con el mínimo federal. En menos de 15 días ganaron el pleito y le pagaron miles de dólares a aquellos trabajadores. Entonces yo les dije: "Yo he hecho esto por ustedes y ahora

y bi de cá cre aso

Empezando el programa de industrialización se hicieron las primeras fábricas. Se crearon numerosas comunidades rurales, y los que antes habían sido agregados estaban seguros de que no los podían botar. Por medio de las leyes de salario mínimo y de las garantías del convenio colectivo para el trabajador, mejoraron los jornales. Empezaron a aumentar los comedores escolares a través de Puerto Rico y las estaciones de leche, las escuelas, los centros médicos — maneras de llevar a la masa del pueblo servicios de la civilización como parte de la justicia en la distribución de lo que se produce en Puerto Rico.

Cuando llegó el 1944 había barrios donde todavía no se había visto una sola obra del gobierno del esos barrios, ¡porque lo que faltaba por hacer cuando empezamos era enorme! Pero había muy pocos barrios donde no se hubiera sentido